

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRABAJO DE FIN DE GRADO

Curso 2019-2020
 (Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Criminología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Trabajo de fin de Grado	Trabajo de fin de Grado	4º	2º	6	TFG

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Sin limitación al horario establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
De lunes a viernes durante el segundo semestre, a través de las tutorías presenciales, antes del Estado de Alarma, y, a través del correo electrónico, o por cualquier otro procedimiento telemático a partir del Estado de Alarma.	Síncronas: Videoconferencia y/o conversación telefónica. Asíncronas: Correo electrónico.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • • 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta X Descripción: Evaluación del TFG 100% por parte del tutor/a, por cambio temporal de la normativa propia. Criterios de evaluación: 20% presentación, 40% redacción, claridad, originalidad, argumentación y conclusiones, 20% metodología y objetivos, y 20% bibliografía impresa, digital, legislación y jurisprudencia. 	



Porcentaje sobre calificación final: **La evaluación por parte del tutor o tutora supondrá un 100% de la calificación final de la materia TFG.**

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta X**

Descripción: **Evaluación del TFG 100% por parte del tutor/a, por cambio temporal de la normativa propia.**

Criterios de evaluación: **20% presentación, 40% redacción, claridad, originalidad, argumentación y conclusiones, 20% metodología y objetivos, y 20% bibliografía impresa, digital, legislación y jurisprudencia.**

Porcentaje sobre calificación final: **La evaluación por parte del tutor o tutora supondrá un 100% de la calificación final de la materia TFG.**

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- **Antes del Estado Alarma: todos los recursos disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Derecho y todos los recursos digitales al alcance, especialmente, base de datos de legislación y jurisprudencia contratados por la UGR.**
- **A partir del Estado de Alarma: todos los recursos digitales al alcance del investigador.**

ENLACES:

- **Entre otros:**

Biblioteca electrónica UGR: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica

DIALNET: <https://dialnet.unirioja.es/>

BOE: <https://www.boe.es/>

Gazeta: colección histórica: <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La revisión de la calificación final se llevará a cabo por vía telemática.

